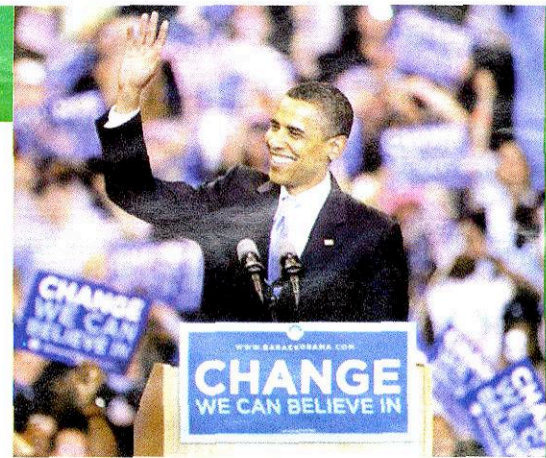
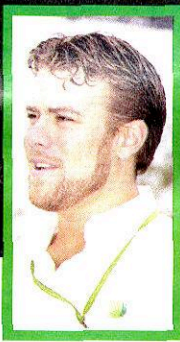


Por: Jake Kheel  
Director Ambiental del Grupo Punta Cana  
jkheel@puncacana.com



## La Nueva Economía Verde

**E**l 5 de noviembre de 2008, los Estados Unidos hizo el primer presidente negro en su historia, Barack Obama. La campaña duró casi dos años y cautivó la atención colectiva, abriendo una nueva etapa en el discurso nacional de ese país.

También por primera vez en su historia, Estados Unidos tiene un Presidente que ha puesto la protección del medio ambiente, y la búsqueda de soluciones al cambio climático, en primer plano de su agenda. El Presidente Obama ya ha indicado que una de sus primeras acciones para combatir la crisis económica global, es crear legislación para realizar inversiones significativas en la energía renovable y en la creación de una "nueva economía verde."

Esta visión es un cambio positivo para el mundo y es algo que la República Dominicana debe imitar. En mayo de este año, tuve la oportunidad de participar como panelista en la Conferencia de Inversión en Hoteles y Turismo del Caribe (CHTIC) en Trinidad y Tobago. Durante la conferencia, un representante de la industria de energía solar nos explicó la fórmula que ellos utilizan en su industria para justificar la energía solar. "La fórmula se llama el "El factor bruto". Si una compañía paga más que \$0.25 dólares por kilovatio hora de electricidad, y no considera la utilización de energía solar, es por bruto."

El representante se refería al precio límite en que la energía solar compite con la energía producida por petróleo en el Caribe. En República Dominicana, la falta de presencia de energía solar o cualquiera otra energía renovable no es simplemente por el

"factor bruto," sino porque actualmente el país no fabrica tecnología renovable y tampoco provee incentivos que faciliten su libre importación y uso a precios competitivos.

Esto tiene posibilidad de cambiarse. La nueva ley sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía (Ley 57-07) presenta un importante primer paso para que el país cambie esa situación y transformar la economía nacional. Esta ley representa una oportunidad importante en la creación de una nueva economía verde y su adopción y puesta en práctica a gran escala, debe ser una de las prioridades principales de la nueva administración.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos y empresas dominicanas para motivar la nueva economía verde dominicana? Primero debemos revisar nuestro consumo de energía personal y de nuestras empresas y tomar medidas para reducirlo. La conservación de la energía es el primer paso a la sustentabilidad. Hay miles de formas de reducir el consumo, desde el cambio de equipos y electrodomésticos antiguos a equipos más eficientes, el cambio de luces a unidades de bajo consumo, hasta las sencillas prácticas del individuo de apagar luces y utilizar menos aire acondicionado. Las posibilidades de ahorros económicos y el impacto positivo ambiental son significativos.

También se debe evaluar la posibilidad de implementar energía renovable y nuevas tecnologías en nuestros hogares y en las operaciones de nuestras empresas. A pesar de la poca presencia de compañías que fabrican y venden productos verdes actualmente en el



país, hay productos accesibles que tienen un retorno de inversión rápida. Un ejemplo son los luces LED (Light Emitting Diodes), luces que tienen alta durabilidad, requieren poco mantenimiento y una fracción del consumo de los luces normales. Aunque el costo de inversión es más alta, se repaga la inversión con la durabilidad del producto y los ahorros en energía. También los calentadores de agua solar también representa un uso de energía renovable con tecnología probada a un precio de inversión razonable.

Finalmente, las empresas y ciudadanos tienen que exigir que el gobierno lidere la nueva economía verde, creando incentivos útiles para nuevos negocios verdes.

La conversión rápida a una economía verde no representa simple nobleza frente a problemas ambientales, es una prioridad nacional que puede asegurar la competitividad de los individuos, las empresas, y el país.